

Presentación

Uno de los instrumentos fundamentales para la planeación del desarrollo económico y social lo constituye la prospectiva demográfica. El conocimiento de la posible magnitud y composición de la población en un momento determinado es un insumo básico para determinar con cierta racionalidad las demandas y necesidades futuras de la población que los programas de gobierno se proponen atender y, con base en ello, orientar los criterios de la asignación de recursos. Además, las proyecciones demográficas constituyen un instrumento de la política de población, en la medida en que permiten construir y evaluar los posibles escenarios futuros que se derivarían de alterarse o mantenerse las tendencias actuales de los factores demográficos que inciden sobre el volumen, la dinámica y la estructura de la población.

El Consejo Nacional de Población tiene entre sus funciones, tal como establece el Reglamento de la Ley General de Población, elaborar periódicamente proyecciones de población, con base en el análisis sistemático de las tendencias demográficas y la aplicación de metodologías especializadas. La disponibilidad de datos nuevos sobre los comportamientos demográficos obliga a esta institución a revisar los ejercicios realizados y elaborar, en su caso, nuevas proyecciones que se ajusten y tomen en cuenta los cambios recientes de la mortalidad, la fecundidad y la migración.

Las proyecciones de población que aquí se presentan utilizan los resultados definitivos del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, así como la información proveniente de los censos de población anteriores, y del conjunto de encuestas sociodemográficas nacionales realizadas en el país desde finales de la década de los setenta. Asimismo, se considera la información de la población mexicana que reside en Estados Unidos, provenientes de las encuestas y censos realizados en ese país entre 1990 y 2000.

Para dar a conocer los resultados de este ejercicio por entidad federativa se elaboró la *Colección Prospectiva Demográfica*, integrada por 33 títulos, uno por cada entidad federativa y otro que contiene la información nacional. El presente documento corresponde a las proyecciones de población del estado de Sinaloa, el cual contiene la reconstrucción de la población base del estado en el año 2000, las hipótesis consideradas sobre la evolución futura de los factores del cambio demográfico (mortalidad, fecundidad y migración interna e internacional) y los principales resultados de la proyección definida como probable para el periodo 2000-2030.

El Consejo Nacional de Población confía en que las proyecciones de población contribuyan a anticipar los desafíos y las oportunidades que se derivan del cambio demográfico y a delinear los rumbos de acción futuros que nos permitan encararlos con oportunidad y eficiencia.

Lic. Elena Zúñiga Herrera
Secretaria General

Introducción

Las proyecciones del volumen, la dinámica y la composición por edades de la población son un instrumento indispensable para llevar a cabo la planeación demográfica, económica, social y política del país. A partir de ellas es posible calcular los requerimientos futuros en materia de educación, empleo, vivienda, salud y seguridad social, entre otros, así como su distribución territorial. A su vez, las proyecciones de población permiten estudiar los efectos derivados de variaciones en la fecundidad, la mortalidad y la migración en la estructura por edades.

Conviene señalar que los ejercicios de prospectiva demográfica no pretenden adivinar, predecir, profetizar, pronosticar o tratar de determinar cómo será nuestro futuro. Más bien, su función es imaginar razonadamente escenarios posibles, probables o deseables si ocurriesen una serie de condiciones específicas.

Para alcanzar un mayor grado de certeza, las proyecciones demográficas requieren ser actualizadas progresivamente a medida que surge nueva evidencia acerca de los niveles y tendencias de los factores del cambio demográfico. Los resultados definitivos del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* imponen la necesidad de revisar las proyecciones generadas previamente por el Consejo Nacional de Población. Las proyecciones de población que se presentan en esta oportunidad sustituyen a las publicadas en 1999 por esta misma institución.

Las previsiones demográficas contenidas en este documento se elaboraron con el método de los componentes demográficos. En este procedimiento, primero se establecen las premisas sobre el futuro comportamiento de los factores del cambio demográfico (la fecundidad, la mortalidad y la migración); y después, se aplican esas previsiones a la población base (inicial), de tal manera que los sobrevivientes durante cada año de la proyección se van reproduciendo para generar las nuevas cohortes que se incorporan a la población residente.

Es indudable que la riqueza analítica de las previsiones demográficas crece conforme es mayor el nivel de desagregación geográfica. El conocimiento de la población futura en ámbitos territoriales más específicos es imprescindible para estar en posibilidades de anticipar las eventuales demandas sociales y económicas.

Dentro del amplio acervo de proyecciones de que se dispone para México, la inmensa mayoría corresponden a ejercicios para el nivel nacional; de las proyecciones estatales sólo

cuatro se han publicado: las de Benítez y Cabrera de 1966, las de INEGI y CONAPO de 1985 y las del CONAPO de 1996 y 1999.¹ En las dos primeras se utilizó un procedimiento similar al usado para el total del país: primero se proyecta de manera independiente la población de cada entidad federativa por el método de los componentes y después el conjunto de proyecciones estatales se ajusta al final de cada año del periodo de proyección, de tal forma que la suma satisfaga el total nacional previamente proyectado.

Las perspectivas demográficas del CONAPO de 1996 y 1999 y las que aquí se presentan se hicieron con un modelo multirregional, donde la proyección se hace de manera simultánea para todas las entidades federativas y queda garantizado que, al final de cada año de la proyección, se satisfacen las cifras nacionales previamente proyectadas, sin necesidad de hacer ajustes adicionales.

Las nuevas previsiones de la población de las entidades federativas, igual que para el conjunto del país, parten de premisas únicas para la fecundidad, la mortalidad y la migración interestatal e internacional, habiendo fijado el horizonte hasta el primero de enero del año 2031. El intervalo más corto en las proyecciones estatales y municipales, que para el conjunto del país —que abarcan hasta 2051—, se debe a que resulta sumamente complejo establecer hipótesis de muy largo plazo sobre la futura incidencia de la migración entre las entidades federativas, fenómeno que actualmente es más determinante de las diferencias en el crecimiento demográfico entre los estados que el exceso de nacimientos sobre defunciones.²

La dinámica demográfica prevista toma en cuenta un principio básico del *Programa Nacional de Población 2001-2006*: el pleno respeto a los derechos humanos y ciudadanos, en particular los de la salud reproductiva. Así, se ha trazado la meta de reducir la demanda insatisfecha del uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres unidas en edades fértiles de Sinaloa de 6.7 por ciento en 1997 a 5.3 por ciento en 2006, o bien, elevar la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos de 77.6 a 78.9 por ciento, respectivamente.

¹ Véase R. Benítez y G. Cabrera, *Proyecciones de la población de México 1960-1980*. Banco de México, S.A., México, 1966; INEGI y CONAPO, *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 1980-2010*. México, 1985; CONAPO, *Situación sociodemográfica de los estados 1996* (colección en 32 volúmenes), México, 1996; CONAPO, *Proyecciones de la Población de México 1995-2020* (colección en 32 volúmenes), México, 1999.

² Una descripción detallada de los procedimientos seguidos en la estimación de la población base y los supuestos adoptados para la evolución futura de los fenómenos demográficos, se presenta en *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2000-2050 (Documento Metodológico)*, Consejo Nacional de Población, en prensa. Aquí sólo se describen de manera resumida los principales rasgos y supuestos de esos procedimientos.

Población base

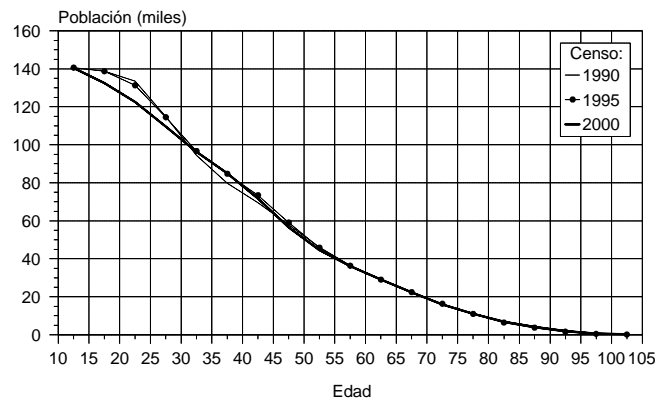
Antes de la propia elaboración de las proyecciones de población, es necesario contar con una población inicial confiable en cuanto a su monto y estructura por edad. La población base de las nuevas proyecciones del CONAPO se deriva de un ejercicio de corrección demográfica de la población por edad y sexo enumerada en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

El ejercicio consiste de una proyección multirregional a 2000, de la población residente en las entidades federativas enumerada en el *XI Censo General de Población y Vivienda 1990* y en el *Conteo de Población y Vivienda 1995*. Ambas proyecciones se contrastan con la población del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y, para cada entidad federativa y grupo quinquenal de edad por separado, se selecciona alguna de las tres cifras (enumerada o proyectada de 1990 y 1995), teniendo en cuenta la dinámica demográfica reciente.

En las distintas conciliaciones intercensales para la población de nuestro país, se ha podido constatar una mayor omisión de hombres jóvenes y adultos y de menores de 3 años de edad de ambos sexos. Así, la corrección inicia con la población femenina de 3 años o más y a partir de ella se estima el resto de los habitantes.

En la gráfica 1 se comparan las proyecciones demográficas de 1990 y 1995 con el censo de 2000 para las mujeres de Sinaloa. Se advierte una clara coincidencia entre las dos proyecciones y el censo de 2000, excepto entre 15 y 29 años donde la reconstrucción de los recuentos de 1990 y 1995 es mayor. Considerando la proximidad en la mayoría de los grupos etáreos, se mantuvo la población censada en 2000, excepto en los grupos de 15-19 a 25-29 años, donde se tomó la media aritmética de las proyecciones de 1990 y 1995.

Gráfica 1. Sinaloa: población femenina proyectada desde 1990 y 1995 y censada en 2000



Fuente: *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y estimaciones del CONAPO.

Una vez determinada la cobertura global, se corrigieron los errores debidos a la mala declaración de la edad, asegurando la concordancia con la estructura por edad de la población nacional previamente estimada. De la reconstrucción para el conjunto del país se obtiene la población masculina de 3 años o más de edad, a la cual se sobrepuso la distribución territorial del ejercicio de conciliación multirregional para los hombres. La estructura por edad se obtuvo al aplicar a la población femenina índices de masculinidad que incorporan la historia de la mortalidad y la migración interna e internacional de nuestro país. Finalmente, también se aseguró la concordancia por edad con la estructura por edad de la población masculina nacional previamente estimada.³

Los resultados del ejercicio se muestran en el cuadro 1 y la gráfica 2. Se observa que el censo de 2000 en Sinaloa adolece de una omisión estimada en 3.57 por ciento, que es mayor a la correspondiente al total del país (2.54%). La subcobertura en la entidad es proporcionalmente más grande en los hombres (5.33%) que en las mujeres (1.75%), concentrándose la diferencia principalmente entre 15 y 49 años de edad, como se aprecia en la gráfica 2.

Cuadro 1. Sinaloa: población censada, corregida y subcobertura por sexo y grandes grupos de edad, 14 de febrero de 2000

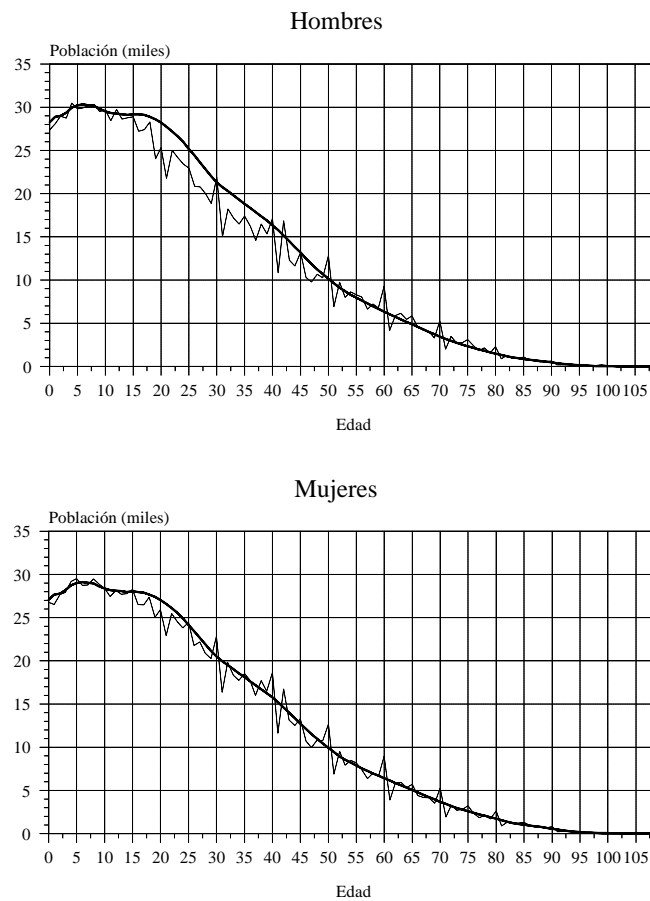
Edad	Total	Hombres	Mujeres
Población censada			
Total	2 536 844	1 264 198	1 272 646
0-2 años	165 332	84 361	80 971
3 años o más	2 371 512	1 179 837	1 191 675
Población estimada			
Total	2 630 636	1 335 361	1 295 275
0-2 años	168 651	86 135	82 516
3 años o más	2 461 985	1 249 226	1 212 759
Subcobertura			
Total	93 792	71 163	22 629
0-2 años	3 319	1 774	1 545
3 años o más	90 473	69 389	21 084
Porcentaje de subcobertura			
Total	3.57	5.33	1.75
0-2 años	1.97	2.06	1.87
3 años o más	3.67	5.55	1.74

Fuente: *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y estimaciones del CONAPO.

³ Una descripción detallada de los procedimientos seguidos en la estimación de la población base para el conjunto del país y para las entidades federativas se presenta en *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2000-2050 (Documento Metodológico)*, Consejo Nacional de Población, en prensa.

Las nuevas proyecciones demográficas del CONAPO se hacen por edades individuales; así, preferimos ubicar la población al inicio de cada año, de tal manera que, en las perspectivas futuras de la población, el cálculo del crecimiento absoluto y relativo anual sea directo. La población base se ubicó entonces al 1° de enero de 2000. Dada la cercanía entre la fecha del censo (14 de febrero de 2000) y el inicio de año, se supuso que la distribución territorial de la población por edad y sexo, corregida por subenumeración y mala declaración de edad, permanecería invariable a lo largo de esos 44 días, de tal forma que esa distribución se sobrepuso a la población nacional previamente estimada al 1° de enero de 2000.

Gráfica 2. Sinaloa: población por edad y sexo censada y corregida, 2000



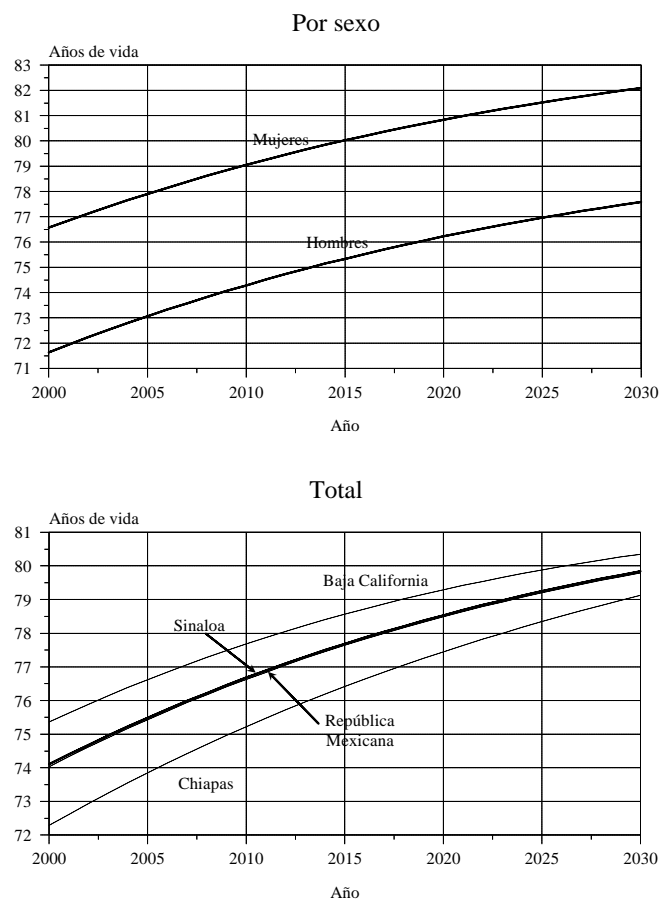
Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y estimaciones del CONAPO.

Hipótesis de la evolución futura de los factores del cambio demográfico

Proyección de la mortalidad

Entre los diversos métodos que existen para proyectar la mortalidad, se seleccionó uno que permitiera reproducir la convergencia de los niveles entre las entidades federativas observada desde hace cincuenta años. La hipótesis central consiste de suponer que las diferencias entre los estados serían prácticamente nulas hacia mediados del presente siglo. Así, se supuso que la distancia que separa a las entidades de la media nacional, en cuanto a la esperanza de vida, se irá reduciendo gradualmente de manera lineal hasta ser cero en 2050 (véase el panel inferior de la gráfica 3): mientras el riesgo medio de morir en Sinaloa era sólo 0.5 por ciento menor que para el conjunto del país en 2000, se prevé que sea 0.3 por ciento inferior en 2015 y 0.4 por ciento en 2030.

Gráfica 3. Sinaloa: esperanzas de vida al nacimiento por sexo y total, 2000-2030

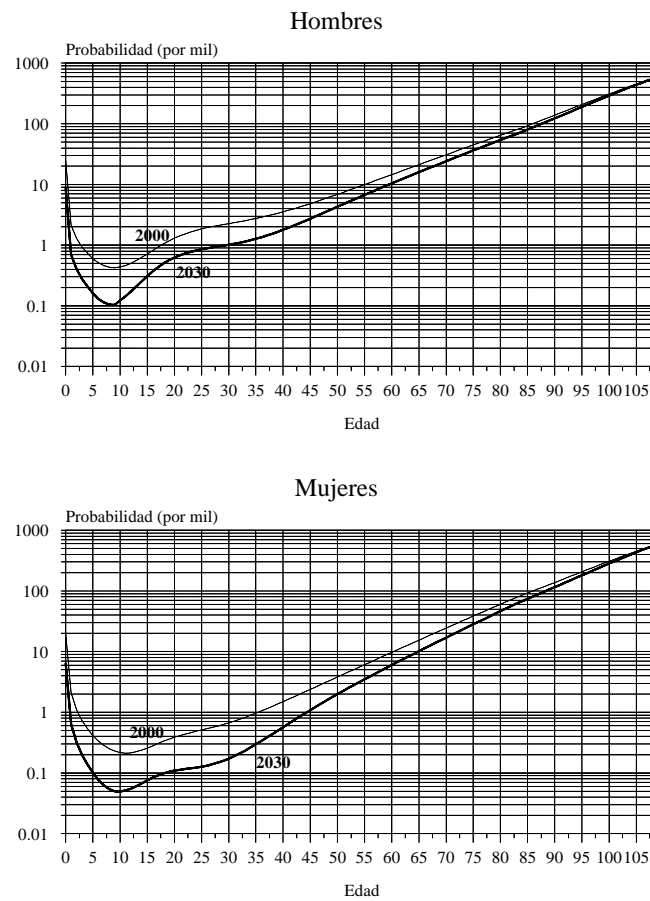


Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

De acuerdo con estas proyecciones, la esperanza de vida al nacimiento en Sinaloa (véanse el panel superior de la gráfica 3 y el cuadro 3) aumentaría de 74.1 años en 2000 a 76.7 en 2010, 78.5 en 2020 y 79.8 años en 2030. El incremento de 5.7 años en la vida media de los habitantes de la entidad (5.9 años en hombres y 5.5 años en mujeres) sería similar al aumento de 5.8 años previsto para el total nacional (5.9 para hombres y 5.6 para mujeres).

Los incrementos previstos para la esperanza de vida al nacimiento equivalen a una reducción promedio de la probabilidad de fallecer en todas las edades de 36.9 por ciento entre 2000 y 2030 en Sinaloa, casi igual al 36.4 por ciento esperado para el conjunto del país durante los mismos seis lustros. En la gráfica 4 se puede observar el cambio en las probabilidades de fallecer por edad para los años extremos de la proyección.

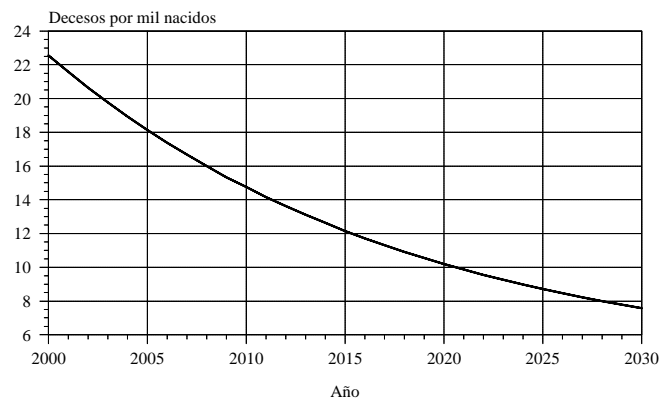
Gráfica 4. Sinaloa: probabilidades de fallecer por edad y sexo, 2000 y 2030



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Asimismo, el descenso implícito en la tasa de mortalidad infantil en la entidad (véanse gráfica 5 y cuadro 3) sería de 22.6 decesos de menores de un año de edad por cada mil nacimientos en 2000 a 14.8 en 2010, 10.2 en 2020 y 7.6 en 2030, es decir, una reducción de 66 por ciento al cabo del periodo de la proyección.

Gráfica 5. Sinaloa: tasa de mortalidad infantil, 2000-2030



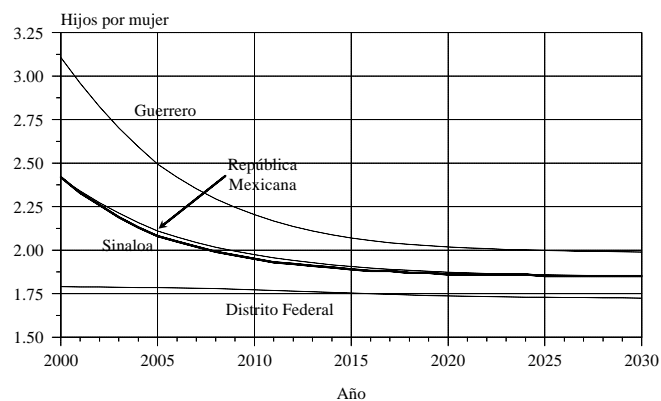
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Proyección de la fecundidad

Al igual que en el caso de la mortalidad, se supuso que los niveles de fecundidad de las entidades federativas tenderán a converger en el futuro. El modelo supone que la diferencia de la tasa global de fecundidad (TGF) de cada entidad respecto de la media nacional se reducirá hasta ser en 2030 la quinta parte de la estimada para 2000, y para los años intermedios se supone que el descenso seguirá la pauta de una curva logística.⁴ Se prevé que la TGF en Sinaloa disminuirá de 2.42 hijos por mujer en 2000 a 1.95 en 2010, 1.86 en 2020 y 1.85 en 2030 (véanse gráfica 6 y cuadro 3). El ritmo de descenso previsto para la entidad indica que en 2004 se alcanzaría el reemplazo intergeneracional, es decir, un nivel donde una mujer procrea, en promedio, sólo una hija a lo largo de su vida reproductiva. Para el conjunto del país se prevé la consecución de la fecundidad de reemplazo en 2005, con lo cual, esta situación en Sinaloa se presentaría un año antes.

⁴ En la proyección nacional se supone que la TGF se mantendrá constante en 1.85 hijos a partir de 2030.

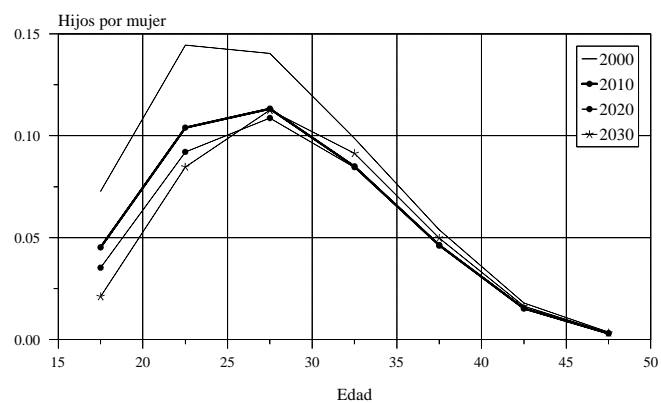
Gráfica 6. Sinaloa: tasa global de fecundidad, 2000-2030



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Las tasas de fecundidad específicas por edad se supusieron iguales a las nacionales con la misma TGF, dentro de la larga serie cronológica de tasas de fecundidad estimada por el CONAPO para el conjunto del país. En la gráfica 7 se presentan las pautas para cuatro años seleccionados. El continuo envejecimiento del patrón es congruente con los propósitos de la política de población, que se expresan en el *Programa Nacional de Población 2001-2006*: la posposición del nacimiento del primer hijo y el espaciamento de la progenie como resultado del abatimiento de la demanda insatisfecha en el uso de métodos anticonceptivos.

Gráfica 7. Sinaloa: tasas de fecundidad por edad para cuatro años seleccionados, 2000-2030

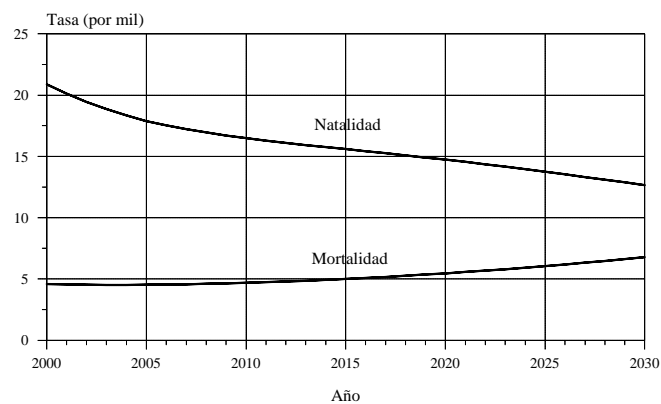


Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Las previsiones de la fecundidad de corto plazo implican ligeros cambios en la proporción de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos anticonceptivos en la entidad de 77.6 por ciento en 1997 y 2000 a 78.9 por ciento en 2006.

Las hipótesis que sirven de base para las recientes proyecciones del CONAPO señalan que la transición demográfica de Sinaloa estará próxima a completarse al final del horizonte de la proyección, según se aprecia en la gráfica 8. El paulatino envejecimiento de la estructura por edades (véase gráfica 13) seguirá propiciando un aumento gradual de la tasa bruta de mortalidad, mientras que la fecundidad, por debajo del reemplazo generacional, favorecerá el continuo descenso de la tasa de natalidad.

Gráfica 8. Sinaloa: tasas de natalidad y de mortalidad, 2000-2030



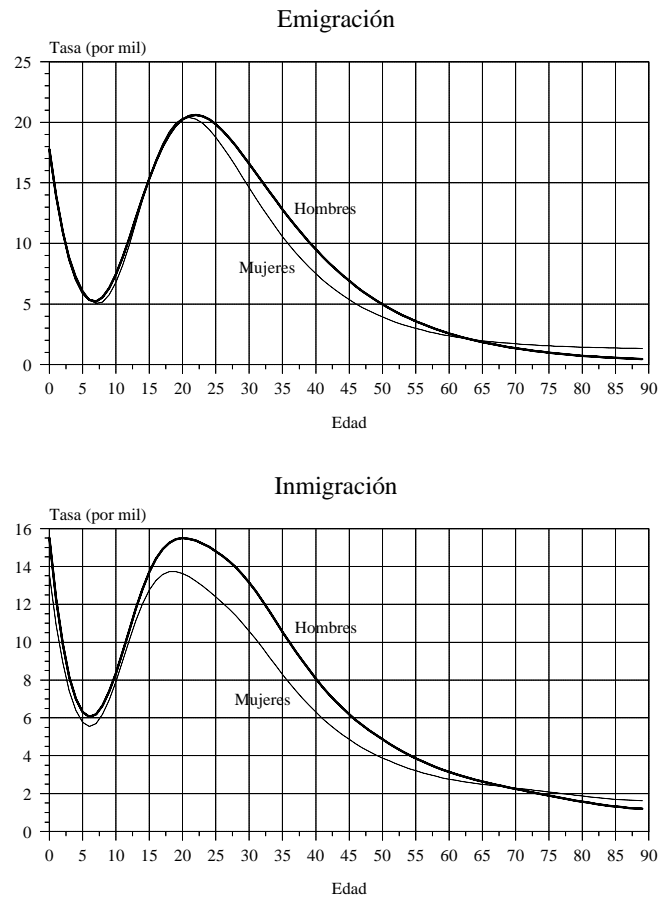
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Proyección de la migración interna e internacional

Se supone que las tasas de migración interestatal recientemente observadas permanecerán constantes a lo largo del horizonte de la proyección, ya que no se cuenta con información que permita vislumbrar cambios en la orientación e intensidad de la movilidad territorial de la población. La hipótesis consiste de mantener invariables las tasas de emigración interestatal por edad y sexo de cada entidad para el quinquenio 1995-2000, deducidas del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. De esta manera, los inmigrantes internos hacia cada estado se obtienen sumando los flujos procedentes (emigrantes) de las demás entidades federativas. En la gráfica 9 se presentan las tasas de emigración total (suma sobre los 31

posibles destinos) y de inmigración (suma sobre los 31 posibles orígenes) por edad y sexo para el Estado de Sinaloa.

Gráfica 9. Sinaloa: tasas de emigración e inmigración interestatal por edad y sexo, 2000

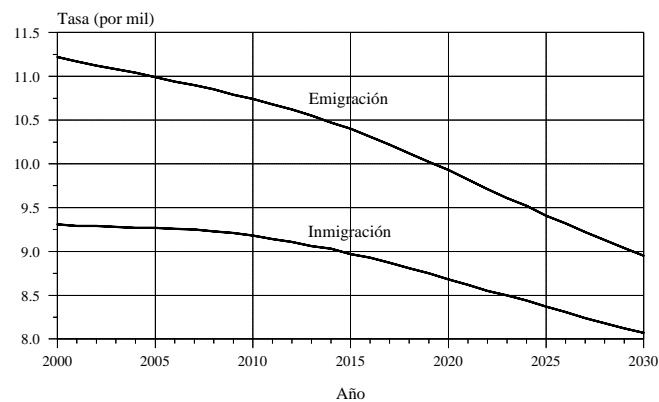


Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Esta forma de proyectar la movilidad territorial tiene la propiedad de que las tasas de migración neta de las entidades federativas tienden a converger. Los estados con ganancia neta migratoria crecen demográficamente más rápido que el conjunto de las 31 entidades federativas restantes, con lo cual, el flujo inmigratorio (emigración del resto del país) crece más lento que la población del estado receptor y, por ende, la tasa bruta de inmigración disminuye conforme avanza la proyección. Bajo la misma línea de razonamiento se concluye que en los estados con pérdida neta migratoria, la tasa de inmigración tiende a aumentar con el paso del tiempo. Dado que se supone que la tasa de emigración permanece constante, las tasas de migración neta de los estados tienden a converger.

En la gráfica 10 llama la atención que, no obstante haber supuesto que las tasas de emigración interna se mantengan constantes, las de Sinaloa muestran una pauta descendente a lo largo del horizonte de la proyección. Este hecho —aparentemente contradictorio— tiene la siguiente explicación. Debido al gradual proceso de envejecimiento de la población de la entidad (véase gráfica 13), mientras el peso de los niños y jóvenes —quienes son más propensos a emigrar (gráfica 9)— en la población total disminuye, el de los adultos y ancianos —con menor riesgo de desplazarse— aumenta, originando que la tasa bruta de emigración descienda con el paso del tiempo. Asimismo, se concluye que el descenso de la tasa bruta de inmigración, originado en los diferentes ritmos de crecimiento demográfico de Sinaloa y el resto del país, se agudiza por el proceso de envejecimiento en todas las entidades federativas.

Gráfica 10. Sinaloa: tasas de migración interestatal, 2000-2030



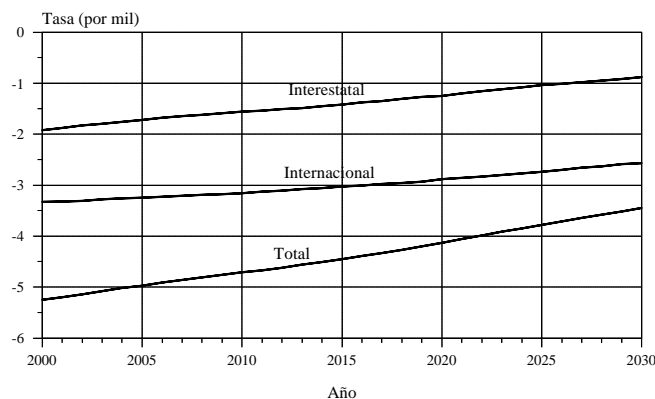
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Las hipótesis adoptadas sobre el futuro comportamiento de la migración internacional para el conjunto del país apuntan que la tasa de pérdida neta disminuirá a lo largo del horizonte de la proyección hasta estabilizarse en un valor cercano a 2 por mil anual en el largo plazo.⁵ Este resultado se extendió a todas las entidades federativas, con lo cual se supone que la tasa de migración neta internacional (negativa o positiva) de los estados se reducirá gradualmente con el paso del tiempo, como se puede ver en la gráfica 11 para el caso de Sinaloa. La proyección de la migración internacional de las entidades utilizó un procedimiento que consiste de dos pasos. En el primero, se supuso que las tasas de migración neta por edad, estimadas para el lustro 1995-2000, se mantendrían constantes a lo largo del horizonte de la proyección. En el segundo, se obtuvo el saldo neto migratorio definitivo al sobreponer esa distribución estatal a la migración neta previamente estimada para el conjunto del país.

⁵ En las proyecciones de la población nacional, se supone que las tasas de migración de los mexicanos entre México y Estados Unidos, así como las tasas de migración neta de los extranjeros, permanecerán invariables de 2000 a 2050. Véase *Proyecciones de la población de México, de las entidades federativas y de los municipios 2000-2050 (Documento Metodológico)*, Consejo Nacional de Población, en prensa.

El descenso conjunto en las tasas negativas de crecimiento social interestatal y las internacionales de Sinaloa, origina que la tasa negativa de migración neta total disminuya de 53 por diez mil en 2000 a 34 por diez mil en 2030 (véase gráfica 11).

Gráfica 11. Sinaloa: tasas de migración neta interestatal e internacional, 2000-2030



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

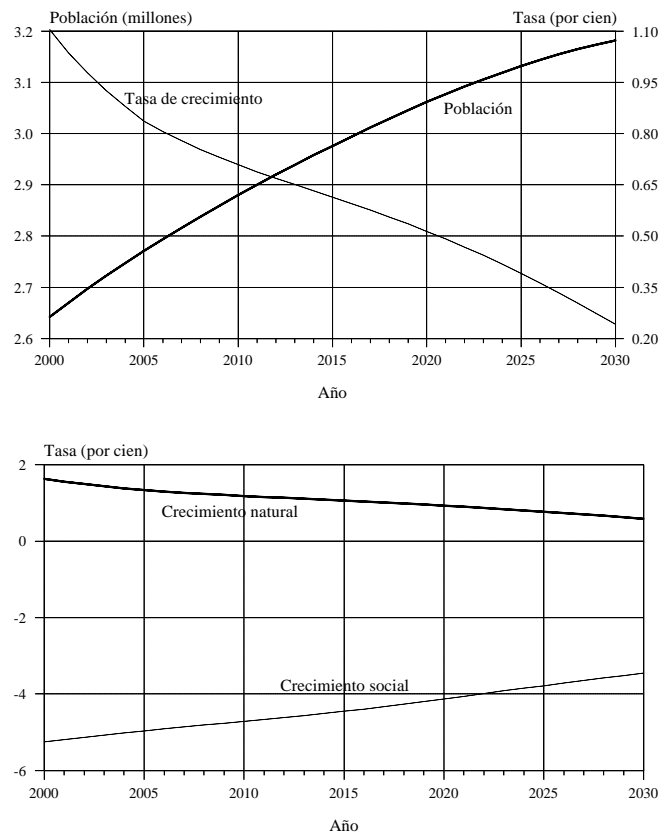
Principales resultados de las proyecciones

Los cambios previstos en la fecundidad, la mortalidad y la migración de Sinaloa permiten prever que su población aumentará de 2.64 millones de habitantes a mediados de 2000 a 2.88 millones en 2010, 3.06 millones en 2020 y 3.18 millones en 2030, según se aprecia en el panel superior de la gráfica 12 y en el cuadro 2. Esto quiere decir que la población total del estado seguirá creciendo en términos absolutos, pero las adiciones tenderán a ser cada vez menores: en 2000 el incremento fue de poco más de 29 mil personas (véase cuadro 3), en tanto que hacia 2030 esa cifra se reduciría a cerca de 8 mil, es decir, menos de una tercera parte.

El freno al incremento poblacional se percibe de manera más clara en la tasa de crecimiento total, que descendería de 1.10 por ciento en 2000 a 0.71 en 2010, 0.51 en 2020 y 0.24 por ciento en 2030, siendo ligeramente inferior a la media nacional (1.27, 0.88, 0.67 y 0.38%, respectivamente). El franco descenso de la tasa de crecimiento natural (véase el panel inferior de la gráfica 12) es indicativo del paulatino acercamiento hacia la etapa final

de la transición demográfica. Asimismo, la progresiva disminución de la tasa negativa de migración neta total refleja el proceso de convergencia hacia la estabilidad de la distribución estatal de la población que, de acuerdo a la teoría demográfica, deriva de mantener constante la intensidad de la migración interestatal e internacional.

Gráfica 12. Sinaloa: población total y tasas de crecimiento, 2000-2030



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

De acuerdo con nuestras previsiones, los niños en edad preescolar (0 a 5 años) de Sinaloa disminuirán a lo largo del periodo de proyección; a su vez, la población en edades escolares (6 a 14 años) alcanzará un máximo histórico de poco más de 525 mil en 2002, año a partir del cual empezará a disminuir en términos absolutos. El monto de personas en edades laborales (15-59 años) continuarán creciendo hasta alcanzar un máximo de 1.98 millones en 2023, para después comenzar a descender lentamente. La población de adultos mayores (60 años o más) aumentará su volumen rápidamente: entre 2000 y 2017 duplicará su tamaño (de 182 mil a 356 mil) y se habrá más que triplicado en 2030, cuando el monto ascienda a 583 mil.

Cuadro 2. Sinaloa: población media por sexo y grupos quinquenales de edad, 2000-2030

Edad	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Total							
Total	2 641 537	2 771 148	2 879 690	2 976 362	3 061 637	3 132 085	3 182 337
0-4	281 924	250 762	234 090	227 920	223 023	215 398	203 839
5-9	295 605	277 279	246 748	230 441	224 491	219 777	212 346
10-14	287 283	293 260	275 066	244 705	228 524	222 645	217 997
15-19	283 096	279 216	285 046	267 159	237 512	221 761	216 046
20-24	266 613	267 950	265 189	270 785	253 662	225 407	210 441
25-29	233 412	250 388	252 875	251 121	256 557	240 341	213 578
30-34	200 162	221 339	237 914	241 264	240 311	245 673	230 241
35-39	176 251	192 208	212 903	229 232	233 206	232 863	238 237
40-44	150 350	170 494	186 515	206 926	223 126	227 564	227 708
45-49	119 145	145 766	165 828	181 926	202 150	218 262	223 083
50-54	92 399	115 242	141 415	161 367	177 506	197 566	213 596
55-59	73 757	88 671	110 974	136 619	156 393	172 517	192 372
60-64	58 862	69 684	84 140	105 735	130 652	150 093	166 076
65-69	44 638	54 129	64 401	78 171	98 669	122 432	141 180
70-74	31 402	39 297	47 983	57 445	70 153	89 019	110 929
75-79	21 263	25 871	32 685	40 238	48 528	59 683	76 199
80-84	13 078	15 853	19 535	24 963	31 015	37 736	46 784
85-89	7 717	8 403	10 351	12 946	16 755	21 035	25 848
90-94	3 540	3 903	4 368	5 484	6 983	9 164	11 642
95-99	898	1 247	1 396	1 611	2 059	2 678	3 571
100 o más	142	186	268	304	362	471	624
Hombres							
Edad	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Total	1 340 353	1 403 671	1 456 277	1 502 808	1 543 528	1 576 615	1 599 345
0-4	143 990	128 296	119 818	116 699	114 223	110 345	104 445
5-9	150 733	141 856	126 462	118 164	115 156	112 771	108 986
10-14	146 418	149 436	140 617	125 311	117 084	114 119	111 766
15-19	144 454	141 915	144 856	136 167	121 250	113 259	110 377
20-24	136 031	136 483	134 610	137 436	129 091	114 883	107 303
25-29	119 012	127 567	128 732	127 478	130 246	122 322	108 869
30-34	101 967	112 599	121 025	122 737	121 989	124 746	117 202
35-39	89 719	97 579	108 000	116 346	118 460	118 097	120 887
40-44	76 459	86 373	94 311	104 602	112 910	115 316	115 259
45-49	60 405	73 676	83 560	91 556	101 750	110 021	112 658
50-54	46 601	57 979	70 961	80 770	88 780	98 859	107 077
55-59	36 922	44 297	55 322	67 952	77 624	85 593	95 518
60-64	29 160	34 492	41 574	52 148	64 318	73 768	81 622
65-69	21 813	26 445	31 437	38 093	48 014	59 479	68 499
70-74	15 082	18 890	23 057	27 571	33 605	42 573	52 970
75-79	9 994	12 203	15 420	18 970	22 835	28 019	35 691
80-84	6 026	7 331	9 052	11 556	14 337	17 395	21 500
85-89	3 508	3 844	4 731	5 913	7 633	9 551	11 689
90-94	1 594	1 766	1 983	2 478	3 142	4 104	5 184
95-99	401	561	628	725	919	1 188	1 570
100 o más	64	83	121	136	162	207	273

Cuadro 2.
Concluye

Edad	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Mujeres							
Total	1 301 184	1 367 477	1 423 413	1 473 554	1 518 109	1 555 470	1 582 992
0-4	137 934	122 466	114 272	111 221	108 800	105 053	99 394
5-9	144 872	135 423	120 286	112 277	109 335	107 006	103 360
10-14	140 865	143 824	134 449	119 394	111 440	108 526	106 231
15-19	138 642	137 301	140 190	130 992	116 262	108 502	105 669
20-24	130 582	131 467	130 579	133 349	124 571	110 524	103 138
25-29	114 400	122 821	124 143	123 643	126 311	118 019	104 709
30-34	98 195	108 740	116 889	118 527	118 322	120 927	113 039
35-39	86 532	94 629	104 903	112 886	114 746	114 766	117 350
40-44	73 891	84 121	92 204	102 324	110 216	112 248	112 449
45-49	58 740	72 090	82 268	90 370	100 400	108 241	110 425
50-54	45 798	57 263	70 454	80 597	88 726	98 707	106 519
55-59	36 835	44 374	55 652	68 667	78 769	86 924	96 854
60-64	29 702	35 192	42 566	53 587	66 334	76 325	84 454
65-69	22 825	27 684	32 964	40 078	50 655	62 953	72 681
70-74	16 320	20 407	24 926	29 874	36 548	46 446	57 959
75-79	11 269	13 668	17 265	21 268	25 693	31 664	40 508
80-84	7 052	8 522	10 483	13 407	16 678	20 341	25 284
85-89	4 209	4 559	5 620	7 033	9 122	11 484	14 159
90-94	1 946	2 137	2 385	3 006	3 841	5 060	6 458
95-99	497	686	768	886	1 140	1 490	2 001
100 o más	78	103	147	168	200	264	351

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Las distintas velocidades de crecimiento de los diferentes grupos de edad traerán consigo una continua transformación de la pirámide de población. Durante el horizonte de proyección, la participación relativa de los niños en edades preescolares se habrá reducido de 12.9 por ciento en 2000 a 9.8 en 2010, 8.7 en 2020 y 7.7 por ciento en 2030; la de aquellos que se hallen en edades escolares disminuirá de 19.8 por ciento a 16.5, 13.3 y 12.2 en los mismos años, respectivamente. La población en edades de trabajar aumentará de 60.4 por ciento en 2000 a 64.5 en 2010 y 64.7 en 2020, para descender a 61.8 por ciento en 2030. Mientras que la población de más de 60 años abarcará cada vez mayores proporciones: se incrementará de 6.9 por ciento a 9.2, 13.2 y 18.3 por ciento en los mismos años, respectivamente.

Consecuencia directa de ese paulatino envejecimiento de la población es el gradual aumento en la edad media de los habitantes de Sinaloa de 26.8 años en 2000 a 30.5 en 2010, 34.1 en 2020 y 37.6 años en 2030. Este proceso de envejecimiento se advierte claramente en la secuencia de pirámides de población que se muestra en la gráfica 13, así como en las poblaciones por grupos quinquenales de edad y sexo que se presentan en el cuadro 2. Se observa que la permanencia del descenso de la mortalidad y la fecundidad no sólo mantendrá el proceso de envejecimiento de la población de la entidad, sino que incluso

lo acelerará durante la primera mitad del presente siglo. Hasta 2010, el cambio más notable consiste en la reducción de la base de la pirámide originada por el descenso de la fecundidad. A partir de 2020 se hará evidente el efecto de la inercia del acelerado crecimiento del pasado, el cual se desplazará hacia la cúspide de la pirámide.

Cuadro 3. Sinaloa: indicadores demográficos, 2000-2030

Indicador	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Población a mitad de año	2 641 537	2 771 148	2 879 690	2 976 362	3 061 637	3 132 085	3 182 337
Nacimientos	55 161	49 511	47 504	46 401	45 104	43 050	40 289
Defunciones	12 102	12 559	13 503	14 895	16 716	18 958	21 611
Crecimiento natural	43 059	36 952	34 001	31 506	28 388	24 092	18 678
Inmigrantes interestatales	24 580	25 691	26 446	26 712	26 571	26 215	25 674
Emigrantes interestatales	29 647	30 454	30 934	30 952	30 389	29 483	28 480
Migración neta interestatal	- 5 067	- 4 763	- 4 488	- 4 240	- 3 818	- 3 268	- 2 806
Migración neta internacional	- 8 807	- 9 007	- 9 088	- 9 006	- 8 832	- 8 574	- 8 170
Migración neta total	- 13 874	- 13 770	- 13 576	- 13 246	- 12 650	- 11 842	- 10 976
Crecimiento total	29 185	23 182	20 425	18 260	15 738	12 250	7 702
Tasa de natalidad*	20.9	17.9	16.5	15.6	14.7	13.7	12.7
Tasa de mortalidad*	4.6	4.5	4.7	5.0	5.5	6.1	6.8
Tasa de crecimiento natural**	1.63	1.33	1.18	1.06	0.93	0.77	0.59
Tasa de inmigración interestatal**	0.93	0.93	0.92	0.90	0.87	0.84	0.81
Tasa de emigración interestatal**	1.12	1.10	1.07	1.04	0.99	0.94	0.89
Tasa de migración neta interestatal**	-0.19	-0.17	-0.16	-0.14	-0.12	-0.10	-0.09
Tasa de migración neta internacional**	-0.33	-0.33	-0.32	-0.30	-0.29	-0.27	-0.26
Tasa de migración neta total**	-0.53	-0.50	-0.47	-0.45	-0.41	-0.38	-0.34
Tasa de crecimiento total**	1.10	0.84	0.71	0.61	0.51	0.39	0.24
Tasa global de fecundidad***	2.42	2.08	1.95	1.89	1.86	1.85	1.85
Esperanza de vida total	74.11	75.49	76.68	77.68	78.53	79.25	79.84
Esperanza de vida masculina	71.64	73.07	74.29	75.34	76.23	76.97	77.59
Esperanza de vida femenina	76.57	77.91	79.06	80.03	80.84	81.53	82.10
Tasa de mortalidad infantil*	22.6	18.1	14.8	12.2	10.2	8.7	7.6

* Por mil

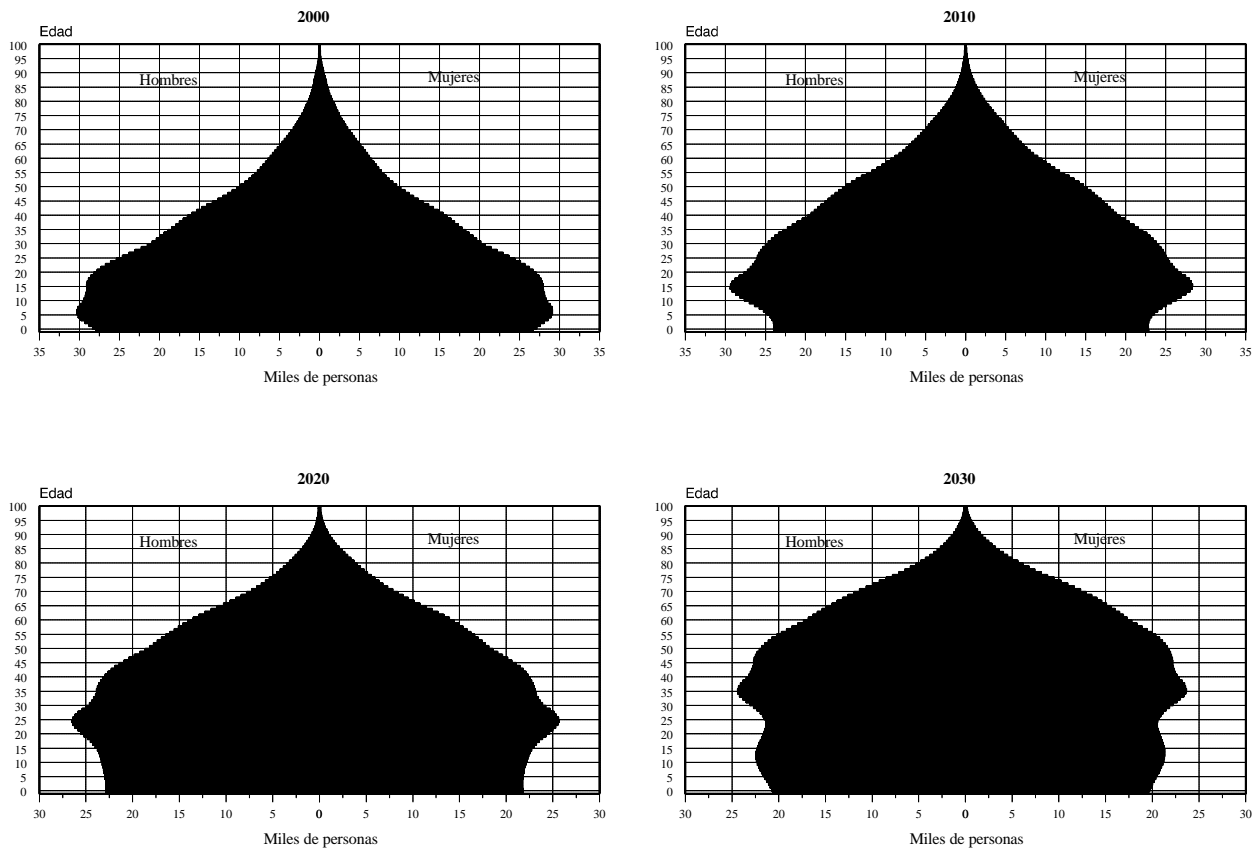
** Por cien

*** Hijos por mujer

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

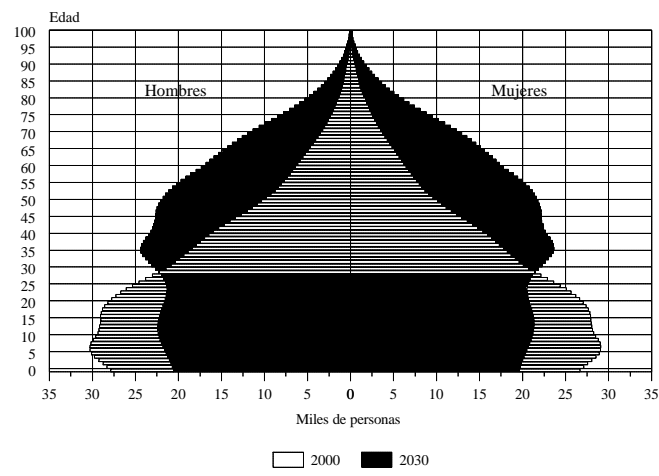
Un panorama más nítido del cambio global de la población por sexo y edad se tiene en las pirámides de edades sobrepuestas en la gráfica 14, que corresponden a los años extremos de la proyección. Se advierten dos claras transferencias. La primera, de la población de edades prelaborales (0-11 años) a la de adultos mayores, donde el decremento de 190 mil en la primera es similar al incremento de 189 mil entre quienes tienen de 63 a 72 años de edad. La segunda, de los individuos de las primeras edades activas (12-28 años) a la población de las siguientes diecisiete edades (29-45 años), donde ahora la pérdida de 184 mil de aquéllos se ve más que compensada con la ganancia de 188 mil de los últimos.

Gráfica 13. Sinaloa: pirámides de población, 2000-2030



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 14. Sinaloa: pirámides de población a mitad de año, 2000 y 2030



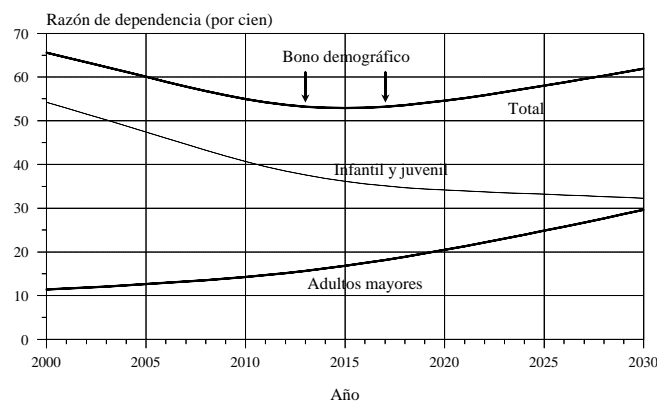
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Dentro de la variada gama de ámbitos en los que inciden los cambios en la dinámica y estructura poblacional de largo plazo, se encuentra el llamado “bono” o “dividendo” demográfico. Este concepto se refiere a los eventuales beneficios derivados de una “ventana de oportunidad” que, por primera y única vez, permanecerá transitoriamente abierta durante las próximas décadas, cuando concurrirán las condiciones demográficas más propicias para el desarrollo socioeconómico.

Para conocer mejor la naturaleza de este eventual “bono”, utilizamos la razón de dependencia, es decir, el cociente que resulta de dividir el conjunto de niños y adolescentes (0-14 años) y de adultos mayores (60 años o más) entre la población en edades laborales (15-59 años).

El paulatino envejecimiento de la población de Sinaloa se puede ver también mediante la evolución de la razón de dependencia y sus componentes (infantil y juvenil de 0 a 14 años y la de adultos mayores de 60 años o más) que se presenta en la gráfica 15. La conjunción de las tendencias opuestas en niños y jóvenes y en adultos mayores, combinada con un considerable crecimiento de la población en edades laborales, propicia que el mínimo histórico del indicador se ubique entre 2013 y 2017 (53%), pero sobre todo que esa “ventana de oportunidad” se extienda por un periodo relativamente largo: el periodo de 21 años (2006 a 2026) durante el cual la razón de dependencia se encuentra por debajo de 60 por ciento.

Gráfica 15. Sinaloa: razón de dependencia, 2000-2030



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Así, la reducción de 7 a 13 puntos porcentuales en el consumo de los “dependientes”, con respecto al inicial (66% en 2000), de ser adecuada y racionalmente aprovechada ayudaría a fomentar el ahorro y la inversión que podrían contribuir a detonar el crecimiento económico de Sinaloa, permitiendo además sentar las bases para enfrentar el envejecimiento más agudo que tendría lugar después de 2030.

Base de datos en el archivo magnético

El disco compacto que se adjunta contiene 33 archivos en EXCEL® 97, 32 corresponden a las proyecciones de población de cada una de las entidades federativas y el restante al conjunto del país. Cada uno de estos archivos contiene 10 hojas de cálculo con la siguiente información:⁶

1. Población por edad desplegada y sexo al 1° de enero de cada año de 2000 a 2031.
2. Población por edad desplegada y sexo a mitad de cada año del periodo 2000 a 2030.
3. Defunciones por edad desplegada y sexo para cada año del periodo 2000 a 2030.
4. Probabilidades de fallecer por edad desplegada y sexo para cada año de 2000 a 2030.
5. Nacimientos por grupos quinquenales de edad de la madre para cada año del periodo 2000 a 2030.
6. Tasas de fecundidad específicas por grupos quinquenales de edad para cada año del periodo 2000 a 2030.
7. Inmigrantes interestatales por edad desplegada y sexo para cada año del periodo 2000 a 2030.
8. Emigrantes interestatales por edad desplegada y sexo para cada año del periodo 2000 a 2030.
9. Migrantes netos internacionales por edad desplegada y sexo para cada año del periodo 2000 a 2030.
10. Indicadores demográficos sintéticos de crecimiento, fecundidad, mortalidad y migración para cada año de 2000 a 2030.

⁶ En el caso del archivo para el conjunto del país el horizonte abarca hasta 2050.